



IMSA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLA

ASESORIA URBANA



REF.: Informa sobre vialidad estructurante urbana vigente del Plan Regulador Comunal de San Antonio (VER Nota 1), que no se desafectó de su declaratoria de utilidad pública a través del D.A. N°4.167 del 17.04.15. IMSA.

Incluye en Anexo la vialidad rural considerada en la **Modificación al Plan Intercomunal de Valparaíso – Satélite Borde Costero Sur** (VER Nota 2), que se desafectó a través de la Res. Ex. N°950 de fecha 22.04.15. de la SEREMI. de V. y U. Regional Valparaíso (Folio 1963 del 30.04.15.).

SAN ANTONIO, **MAYO 2017**

INFORME TÉCNICO

De acuerdo a lo dispuesto en el **artículo 59, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones** (D.S. N°458 (V. y U.) del 18.12.75, publicada en el D. Of. N°29.431 del 13.04.76), modificado por la Ley N°19.939 de fecha 30.01.04, publicada en el D. Of. N°37.785 del 13.02.04, referida a los plazos de vigencia de las declaratorias de utilidad públicas; y modificado por la Ley N°20.331 de fecha 29.01.09, publicada en el D. Of. N°39.286 del 12.02.09, a través de la cual se renueva la vigencia de las declaratorias de utilidad pública consultadas en los planes reguladores comunales e intercomunales, por el plazo de un año (fue hasta el 12 de febrero del 2010); a lo dispuesto en la **Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de San Antonio 2006** (aprobado por el Decreto Alcaldicio N°2.906 de fecha 7 de junio del 2006 IMSA., informado favorablemente a través del Ord. N°0793 del 2 de junio del 2006 de la SEREMI. de V. y U. de la Región de Valparaíso; y publicado en el D. Of. N°38.494 del 21 de junio del 2006); a lo informado por el Ord. N°1.164 de fecha 15 de junio del 2011, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, (Folio 3.354 del 16.06.11), en respuesta al Ord. N°916/2011 IMSA. y al Ord. N°857/2011 SEREMI. V. y U., informando que no ve inconvenientes en que se asignen las normas urbanísticas a las franjas viales desafectadas de su declaratoria de utilidad pública, ciñéndose al procedimiento simplificado establecido en el inciso primero del artículo 59 y referente a la intención municipal de prorrogar la declaratoria de utilidad pública para alguna vialidad, lo que constituiría una nueva declaratoria para los mismos usos de suelo (vialidad) consultados en la declaratoria anterior, informando que el municipio deberá dictar el acto expropiatorio dentro del plazo de sesenta días contados desde su entrada en vigencia, debiendo tramitarse como modificación del Plan Regulador Comunal; a lo informado por el Ord. N°916 de fecha 26 de mayo del 2011 IMSA., en respuesta al Ord. N°857/2011 de la SEREMI. de V. y U. Regional Valparaíso, a través del cual el municipio informa que el plazo de cinco años, para la caducidad de las declaratorias de utilidad pública de las vías troncales, colectoras, locales y de servicio, caducaron el 21 de junio del 2011, de acuerdo al artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; de acuerdo al artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que restaba aún un plazo de cinco años para la vialidad estructurante de las zonas de extensión urbana (ZEU) del Plan Regulador Comunal de San Antonio que era de diez años y que las nuevas normas aplicables a las áreas que perderán su declaratoria de utilidad pública, serán aquellas que rigen en las zonas predominantes de las adyacentes a los terrenos, es decir, se asimilarán a las condicionantes urbanísticas que se establecen en la Ordenanza Local del instrumento de planificación territorial comunal vigente desde el 2006; a lo señalado en el Ord. N°857 de fecha 25 de abril del 2011, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, (Folio 2.350 del 29.04.11), donde informa la caducidad de las declaratorias de utilidad pública y consulta el cumplimiento de la fijación de las normas urbanísticas de las franjas desafectadas, según lo establecido en el artículo 59;

y las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N°18.695 de fecha 29.03.1988, publicada en el D. Of. N°33.035 del 31.03.88, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N°1 del 05.05.06 de la SUBDERE, publicado en el D.Of. N°38.523 del 26.07.2006. INTERIOR, el Alcalde Titular don Omar Vera Castro, decretó a través de la dictación del Decreto Alcaldicio N°4.167 de fecha 17 de abril del 2015 IMSA., el acto administrativo a través del cual dejó sin efecto las declaratorias de utilidad pública de 120 vías de la vialidad estructurante del Plan Regulador Comunal de San Antonio, siendo publicado en el Diario Oficial N°41.141 de fecha 25.04.15., remitido a conocimiento de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, regional Valparaíso, mediante el Ord. N°637 del 28.04.17. IMSA.; a saber:

I. VIALIDAD ESTRUCTURANTE DEL PLAN REGULADOR COMUNAL 2006

De acuerdo a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y su definición funcional de las vías, a continuación se listan las 150 vías estructurantes de la Ciudad-Puerto de San Antonio y su jerarquía, las que se grafican en el plano PRCSA-02 y se describen en el Artículo 34 de su Ordenanza Local complementaria a su Memoria Explicativa:

a) **Vías troncales:**

- _Ruta Nacional 78 (Autopista del Sol). *(Agua Buena - Malvilla)*
- _Variante de Acceso al Puerto o by pass
- _Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto). *(Alto Cartagena - Barrancas)*
- _Ruta 66 / Cruce Longitudinal Pelequén-San Antonio. (Carretera de La Fruta).
- _Ruta G-82 / Cruce Ruta Nacional 78 Agua Buena-San Antonio.
(Acceso al centro de San Antonio por Puente Arévalo).
- _Av. Antonio Núñez de Fonseca o Ruta G-94. (Camino costero)
- _Variante Acceso Sur.
- _Camino Acceso al Puerto proyectado.
- _Av. Ramón Barros Luco.
- _Puente Lollole.
- _Av. La Playa.
- _Av. Divina Providencia.
- _Av. Circunvalación Los Aromos.
- _Av. Chile.
- _Av. Manuel Montt Torres o Av. Las Torres.
- _Av. Francisco de Paula Ginebra Oriente.
- _Av. Francisco de Paula Ginebra Poniente.
- _Camino El Tranque.

b) **Vías colectoras:**

- _Camino Viejo a Santiago-Cartagena o Ruta G-968 Antiguo Acceso a San Antonio.
- _Av. Circunvalación Barrancas.
- _Camino de Acceso al Muelle Panul.
- _Camino de Faldeo.
- _Av. Manuel Bulnes Prieto.
- _Av. Variante Manuel Bulnes Prieto.
- _Variante.
- _Av. San Antonio de Las Bodegas.
- _Av. Brasil.
- _Av. Circunvalación Centinela.
- _Camino Acceso Circunvalación Sur.
- _Camino Acceso Circunvalación Norte.
- _Camino Agua Salada.
- _Camino Aguas Buenas-Puerto.
- _Av. Troncal Norte.
- _Av. Troncal Sur.
- _Av. Troncal Oriente.
- _Av. Troncal Poniente.
- _Av. Circunvalación Placilla Alto.
- _Iquique.

- _Camino Cortafuego 1.
- _Camino Cortafuego 2.
- _Hermanos Carrera.
- _Infanta Isabel.
- _España.
- _Alfonso XIII.
- _Arturo Prat Chacón.
- _Marcos Hinojosa.
- _Av. José Manuel Balmaceda Fernández.
- _Av. Pedro Montt Montt.
- _Av. Centenario.
- _Av. Gregorio Mira Iñiguez.
- _Av. Lauro Barros.
- _Av. Antonio Palmieri.
- _Av. José Ángel Ortúzar.
- _Av. Caupolicán.
- _Av. Del Centenario.
- _Av. Dr. Luis Reuss Bernat.
- _Variante Dr. Luis Reuss Bernat.
- _Av. Independencia-Pje. Conguillío.
- _Luis González Edwards.
- _Av. El Molo.
- _Av. Antofagasta.
- _Copiapó.
- _Av. Curicó.
- _Av. Diputado Carlos Demarchi Kempowsky (Ex Av. 10 Sur).
- _Av. Aníbal Pinto Garmendia.
- _Av. Bernardo O'Higgins Riquelme.
- _Av. Mar del Caribe.
- _Av. Portuaria.
- _Av. Pablo Neruda.
- _Av. El Parque.
- _Av. Pedro Aguirre Cerda.
- _Av. Los Industriales.
- _Av. Costanera.
- _Camino Cortafuego Oriente.
- _Av. Los Alerces.
- _Sendero Final.
- _Ruta G-938.
- _Av. Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante.
- _Puente Lo Gallardo, en la Ruta 66 Cruce Longitudinal Pelequén–San Antonio, en el sector límite regional.
- _Puente Llolleito.
- _Diego Portales Palazuelos.
- _Las Ñipas.
- _Av. El Arrayán.
- _Av. Luis Cruz Martínez.
- _Carmelo González.
- _Los Copihues.
- _Av. General Manuel Baquedano González.
- _Alonso de Ercilla y Zúñiga.
- _Del Canelo.
- _Av. Francisco de Paula Ginebra.
- _Av. Las Industrias. *(San Juan)*
- _Sótero del Río. *(San Juan)*
- _Puente Los Brujos – Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4. *(San Juan)*
- _Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4 (Camino Los Brujos). *(San Juan)*
- _Prolongación Ruta G-938. *(El Tranque)*
- _Ruta G-960 – Luis Cruz Martínez. *(Malvilla)*
- _Camino Cortafuego Sur. *(Agua Buena)*
- _Camino Cortafuego Poniente. *(El Tranque)*

c) **Vías de servicio:**

- _Av. Costanera del Maipo.
- _Camino a Lo Gallardo-San Juan / Camino San Juan-Leyda o Ruta G-904. Leyda-San Juan-Tejas Verdes.
- _Av. Circunvalación Las Antenas.
- _Camino a Las Antenas.
- _Bruselas.
- _Nueva Bruselas.
- _Mateo y Toro Zambrano.
- _Camino Cortafuego 3.
- _Camino Cortafuego 4.
- _Camino Cortafuego 5.
- _Camino Cortafuego 6.
- _Los Españoles.
- _Mauricio Mena.
- _Av. Asturias.
- _Av. Almirante Manuel Blanco Encalada.
- _Av. 21 de Mayo.
- _Lautaro.
- _Damiana Carrera.
- _Pje. Chile.
- _Las Vertientes-El Ancla.
- _Domingo Fernández Concha.
- _Rubén Darío.
- _Luis González Edwards.
- _Lucía Subercaseaux de Vicuña.
- _Av. Angamos.
- _Juan Luis Sanfuentes Andonaegui.
- _5 Sur.
- _7 Sur.
- _Las Flores.
- _Prolongación del Camino Interior al Fundo Lolloe.
- _Camino Cortafuego Poniente.
- _Camino del Agua.
- _Av. Rosedal.
- _Los Sauces.
- _Eucaliptus.
- _Los Claveles.
- _Santa Lucía.
- _Santa Rita.
- _Arzobispo Mariano Casanova.
- _Arzobispo Crescente Errázuriz Valdivieso.
- _Rotonda La Estrella.
- _Pío X.
- _Francia.
- _Inmaculada Concepción.
- _Carlos Walker Martínez.
- _Av. Cristo Rey.
- _Camino a Las Parcelas o Ruta G-930 o Cam. Parcelero San Juan N°1. (*El Tranque*)
- _Camino a Leyda-Cuncumén o Ruta G-814. (*Cuncumén*)

d) **Vías locales:**

- _Alberto Barros.
- _Bombero Bartolomé Molina Manríquez.
- _Santa Marta-Pje. Ahumada.
- _Cura Barros.
- _Subida Gregorio Mira Iñiguez.
- _Ignacio Carrera Pinto (Ex 4 Norte).
- _3 Norte.
- _Carabineros de Chile (Ex calle 2 Sur).
- _Del Pacífico.
- _Av. San Pedro.

- _El Pinar.
- _Del Estero.
- _Diego Dublé Urrutia (Ex María Luisa).
- _Las Trupas.
- _Circunvalación Los Geranios.
- _Huingan.
- _Circunvalación Los Litres.
- _Los Lirios.
- _Los Boldos.
- _Las Petunias.
- _Paseo 27 de Abril.
- _José Miguel Carrera Verdugo.
- _Mercedes.
- _Ruta G-940 o Camino Parcelero San Juan N°3.

II. VIALIDAD ESTRUCTURANTE DESAFECTADA

La vialidad desafectada, corresponde a los siguientes terrenos destinados a circulación, que se encontraban afectados por sus declaratorias de utilidad pública en el Plan Regulador Comunal de San Antonio del año 2006, que constituyen 120 vías de las 150 vías estructurantes comunales, que se listan en la siguiente nómina:

- 1) Vía colectora **Camino Agua Salada**, entre el vía colectora Camino Viejo a Santiago - Cartagena o Ruta G-968 Antiguo Acceso a San Antonio y la vía colectora Av. Manuel Bulnes Prieto, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 2) Vía troncal **Avenida Circunvalación Los Aromos**, entre la vía de servicio Camino del Agua en su intersección con la vía de servicio Avenida Cristo Rey y la vía troncal Avenida Chile, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 3) Vía troncal **Avenida Circunvalación Los Aromos**, entre la vía colectora Avenida General Manuel Baquedano González y la vía de servicio Camino del Agua en su intersección con la vía de servicio Avenida Cristo Rey, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 4) Vía de servicio **Camino del Agua**, entre la vía colectora Avenida Circunvalación Los Aromos en su intersección con la vía de servicio Avenida Cristo Rey hasta el inicio de la Zona de Áreas Verdes Públicas (ZV), que corresponde al Santuario de La Virgen de Lourdes, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 5) Vía de servicio **Avenida Cristo Rey**, entre la vía de servicio Eucaliptus y la vía troncal Avenida Circunvalación Los Aromos en su intersección con la vía de servicio Camino del Agua, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 6) Vía colectora **Prolongación Ruta G-938 (El Tranque)**, entre el vía local Ruta G-940 Camino Parcelero San Juan N°3 hasta la vía troncal Camino El Tranque, del sector urbano de San Juan, en la localidad de El Tranque; comuna de San Antonio.
- 7) Vía troncal **Camino El Tranque**, entre la vía colectora Ruta G-938 hasta su intersección con la vía de servicio Camino San Juan – Leyda o Ruta G-904, del sector urbano de San Juan, localidad de El Tranque; comuna de San Antonio.
- 8) Vía colectora **Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante**, entre la vía colectora Avenida Los Alerces y la vía colectora Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4 (Camino Los Brujos), del sector urbano de Lloleto y de San Juan, localidad de El Tranque; comuna de San Antonio.
- 9) Vía colectora **Camino Cortafuego Oriente**, entre la vía colectora Ruta G-938 hasta su intersección con la vía de servicio Camino San Juan – Leyda o Ruta G-904, del sector urbano de San Juan, localidad de El Tranque; comuna de San Antonio.
- 10) Vía de servicio **Camino Cortafuego Poniente**, entre la vía colectora Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante y la vía troncal Francisco de Paula Ginebra, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 11) Vía de servicio **Prolongación del Camino Interior al Fundo Lloleto**, entre la vía local San Pedro y la vía colectora Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 12) Vía troncal **Francisco de Paula Ginebra Poniente**, entre la vía colectora Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante y la vía troncal Avenida Circunvalación los Aromos, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.
- 13) Vía colectora **Francisco de Paula Ginebra**, entre la vía colectora Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante y la vía troncal Avenida Circunvalación los Aromos, del sector urbano de Lloleto; comuna de San Antonio.

- 14) Vía colectora **Avenida El Parque**, entre la vía colectora Luis Cruz Martínez en su prolongación con la vía colectora Avenida Costanera y la vía colectora Aníbal Pinto Garmendía, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 15) Vía colectora **Camino Cortafuego 1**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía colectora Camino Agua Buena, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 16) Vía colectora **Camino Agua Buena - Puerto**, entre la vía troncal Camino Acceso al Puerto Proyectado y la vía colectora Camino Cortafuego Sur (Agua Buena), del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 17) Vía de servicio **Camino Cortafuego 3**, entre la vía troncal Camino Acceso al Puerto Proyectado y la vía colectora Camino Agua Buena - Puerto, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 18) Vía de servicio **Camino Cortafuego 2**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía colectora Camino Agua Buena, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 19) Vía troncal **Variante Acceso Sur**, entre la vía troncal Camino Acceso al Puerto proyectado y el límite urbano en la línea sinuosa entre los vértices o puntos 13 y 14, del sector urbano de Llole Alto; comuna de San Antonio.
- 20) Vía troncal **Camino Acceso al Puerto proyectado**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y el límite urbano en la línea sinuosa entre los vértices o puntos 13 y 14, del sector urbano de Llole Alto; comuna de San Antonio.
- 21) Vía colectora **Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante**, entre la vía troncal Avenida Circunvalación Los Aromos y la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas), del sector urbano de Llole Alto; comuna de San Antonio.
- 22) Vía colectora **Pasaje 13 Ensenada**, entre la vía troncal Avenida Manuel Montt Torres o Avenida Las Torres y la vía colectora Variante Dr. Luis Reuss Bernard, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 23) Vía de servicio **Camino Cortafuego 4**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía colectora Variante Dr. Luis Reuss Bernard, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 24) Vía de servicio **Camino Cortafuego 5**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía colectora Avenida Troncal Oriente, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 25) Vía colectora **Avenida Troncal Poniente**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía colectora Avenida Circunvalación Placilla Alto, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 26) Vía colectora **Iquique**, entre la vía colectora Avenida Circunvalación Placilla Alto y la prolongación de la vía colectora Iquique en su intersección con la calle Portales, del sector urbano de Placilla; comuna de San Antonio.
- 27) Vía colectora **Avenida Troncal Oriente**, entre la vía colectora Avenida Circunvalación Placilla Alto y la vía colectora Avenida Troncal Poniente, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 28) Vía de servicio **Camino Cortafuego 6**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía colectora Avenida Troncal Oriente, del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 29) Vía colectora **Iquique**, entre la vía colectora Avenida José Ángel Ortúzar y la vía calle Portales, del sector urbano de Placilla; comuna de San Antonio.
- 30) Vía colectora **Camino de Faldeo**, entre la vía colectora Camino de Acceso al Muelle Panul y la vía colectora Avenida Circunvalación Centinela, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 31) Vía troncal **Ruta G-82 / Cruce Ruta Nacional 78 Agua Buena – San Antonio (Acceso al centro de San Antonio por Puente Arévalo)**, entre la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) en su intersección con la vía expresa Ruta Nacional 78 "Autopista del Sol" y vía colectora Avenida Circunvalación Placilla Alto en su intersección con el Puente Arévalo, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.

- 32) Vía troncal **Avenida Antonio Núñez de Fonseca o Ruta G-94 (Camino costero)**, entre la vía colectora Avenida Pedro Montt Montt y el límite urbano y comunal norte con la comuna de Cartagena en los vértices o puntos 1 y 2, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 33) Vía troncal **Avenida Ramón Barros Luco**, entre la vía colectora Avenida Pedro Montt Montt y la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) en su intersección con el Puente Lolloe, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 34) Vía troncal **Puente Lolloe**, entre la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco en su intersección con la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía troncal Avenida Divina Providencia, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 35) Vía troncal **Avenida Divina Providencia**, entre la calle Felipe Uribe en su intersección con la vía colectora Avenida El Arrayán, desde donde se bifurca hasta empalmar con la vía colectora Diego Portales Palazuelos, circunvalando el sector y la vía colectora Avenida General Manuel Baquedano González, del sector urbano de Lolloe; comuna de San Antonio.
- 36) Vía troncal **Avenida Circunvalación Los Aromos**, entre la vía troncal Avenida Divina Providencia y la intersección de la calle Las Torcasas con vía colectora Avenida General Manuel Baquedano González, del sector urbano de Lolloe; comuna de San Antonio.
- 37) Vía colectora **Avenida San Antonio de las Bodegas**, entre la intersección de la vía colectora Avenida José Manuel Balmaceda Fernández y el Puente Arévalo con vía colectora Camino Viejo a Santiago – Cartagena o Ruta G-968 Antiguo Acceso a San Antonio, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 38) Vía colectora **Avenida Brasil**, entre la vía colectora Avenida San Antonio de las Bodegas y su intersección con la vía colectora Avenida Caupolicán, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 39) Vía colectora **Camino Acceso Circunvalación Norte**, entre la vía troncal Avenida Antonio Núñez de Fonseca o Ruta G-94 (Camino costero) y la vía colectora Avenida Circunvalación Centinela, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 40) Vía colectora **Camino Acceso Circunvalación Sur**, entre la vía colectora Avenida Manuel Bulnes Prieto y la vía colectora Avenida Circunvalación Centinela, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 41) Vía colectora **Hermanos Carrera**, entre la vía colectora Avenida José Manuel Balmaceda Fernández y el pasaje Valencia en su intersección con la vía colectora Infanta Isabel, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 42) Vía colectora **Infanta Isabel**, entre la intersección de la vía colectora Hermanos Carrera y el pasaje Valencia con la vía de servicio Avenida Asturias, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 43) Vía colectora **España**, entre la vía de servicio Avenida Asturias y la vía de servicio Los Españoles, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 44) Vía colectora **Alfonso XIII**, entre la vía de servicio Los Españoles y la vía colectora Avenida Manuel Bulnes Prieto, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 45) Vía colectora **Arturo Prat Chacón**, entre la vía colectora Avenida Centenario y la vía colectora Marcos Hinojosa, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 46) Vía colectora **Marcos Hinojosa**, entre la vía colectora Arturo Prat Chacón y la vía de servicio Mateo y Toro Zambrano, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 47) Vía colectora **Avenida José Manuel Balmaceda Fernández**, entre la intersección de la vía colectora Avenida San Antonio de las Bodegas con el Puente Arévalo y la calle Francisco Javier Vera, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 48) Vía colectora **Avenida Gregorio Mira Iñiguez**, entre la vía de servicio 21 de mayo y la calle Sixto González, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 49) Vía colectora **Avenida José Ángel Ortúzar**, entre el pasaje Augusto Elgueta y la vía colectora Iquique, del sector urbano de Placilla; comuna de San Antonio.
- 50) Vía colectora **Avenida Antonio Palmieri**, entre la vía colectora Avenida Gregorio Mira Iñiguez y la vía colectora Avenida Caupolicán, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 51) Vía colectora **Avenida Independencia – pasaje Conguillío**, entre la vía colectora Avenida Curicó y la vía colectora Avenida Circunvalación Barrancas, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.

- 52) Vía colectora **Avenida Independencia**, entre la vía colectora Avenida Curicó y la vía de servicio Damiana Carrera, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 53) Vía de servicio **Avenida Luis González Edwards**, entre la intersección del pasaje 13 Ensenada – y la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas) y la vía de servicio Lautaro, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 54) Vía colectora **Avenida El Molo**, entre la vía de servicio Avenida Angamos y la vía de servicio Lautaro, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 55) Vía colectora **Avenida Antofagasta**, entre la vía de servicio Lautaro y la vía colectora Avenida Independencia, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 56) Vía colectora Copiapó, entre la vía colectora Avenida Independencia y la intersección de la vía de servicio pasaje 13 – Ensenada y la vía troncal Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas), del sector urbano de Barrancas Alto; comuna de San Antonio.
- 57) Vía colectora **Avenida Diputado Carlos Demarchi Kempowsky (Ex Av. 10 sur)**, entre la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco y la de servicio Avenida Angamos, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 58) Vía colectora **Avenida Aníbal Pinto Garmendia**, entre la vía de servicio Avenida Angamos y la vía colectora Avenida El Parque con su intersección con calle 1° de enero, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 59) Vía colectora **Avenida Bernardo O'Higgins Riquelme**, entre vía colectora Avenida Pablo Neruda y el acceso a la zona portuaria en proyección imaginaria al poniente de la vía colectora Avenida El Molo, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 60) Vía colectora **Avenida Mar del Caribe**, en el tramo existente de un ancho de 12,00 metros y proyectado de 20,00 metros, entre la vía colectora Avenida Bernardo O'Higgins Riquelme y la ex calle Las Gaviotas, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 61) Vía colectora **Avenida Portuaria**, entre la vía colectora Avenida El Parque con su intersección con calle 1° de enero y la vía colectora Avenida Costanera, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 62) Vía colectora **Avenida Los Industriales**, entre la vía colectora Avenida Costanera y la vía colectora Avenida El Arrayán, incluyendo su prolongación hasta la calle Don Carlos, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 63) Vía colectora **Avenida Costanera**, entre la vía colectora Avenida Portuaria y la vía colectora Avenida El Parque, del sector urbano de Barrancas y Llolleo; comuna de San Antonio.
- 64) Vía colectora **Las Ñipas**, entre la vía troncal Avenida Divina Providencia – Avenida Arzobispo Crescente Errázuriz Valdivieso y la vía de servicio Circunvalación Los Geranios, del sector urbano de Llolleo; comuna de San Antonio.
- 65) Vía colectora **Carmelo González**, entre la vía colectora Avenida El Arrayán y la vía colectora Avenida Luis Cruz Martínez, del sector urbano de Llolleo; comuna de San Antonio.
- 66) Vía colectora **Los Copihues**, entre la vía colectora Avenida El Arrayán y la vía local Diego Dublé Urrutia – Las Trupas, del sector urbano de Llolleo; comuna de San Antonio.
- 67) Vía colectora **Avenida General Manuel Baquedano González**, entre la vía troncal Avenida Divina Providencia – Avenida Arzobispo Crescente Errázuriz Valdivieso y la vía colectora Avenida Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante, del sector urbano de Llolleo; comuna de San Antonio.
- 68) Vía troncal **Avenida La Playa**, entre la vía colectora Avenida Costanera y la vía colectora Avenida El Parque, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 69) Vía colectora **Avenida Pedro Aguirre Cerda**, entre la vía colectora Avenida Bernardo O´Higgins Riquelme y la vía colectora Avenida El Parque – 1° de enero, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 70) Vía de servicio **Las Flores**, entre la vía troncal Avenida La Playa y la vía colectora Avenida Aníbal Pinto Garmendia, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 71) Vía local **3 norte**, entre la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco y la vía de servicio Lautaro, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 72) Vía local **Subida Gregorio Mira Iñiguez**, en su bifurcación a 200 m. al sur del eje de la vía colectora Avenida Centenario, desde la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco al oriente subiendo por el talud 21 de mayo hasta empalmar con la vía de servicio Avenida 21 de mayo en la prolongación de la vía local Avenida Gregorio Mira Iñiguez, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.

- 73) Vía de servicio **Juan Luis Sanfuentes Andonaegui**, desde la vía de servicio Avenida Angamos y la calle 5 sur, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 74) Vía colectora **Del Canelo**, desde la vía de servicio Rotonda La Estrella y la vía de servicio Inmaculada Concepción, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 75) Vía de servicio **Nueva Bruselas**, desde el pasaje Oscar Castro y la vía colectora Camino Agua Salada, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 76) Vía de servicio **Mateo de Toro Zambrano**, desde la vía colectora Avenida Manuel Bulnes Prieto y la vía colectora Avenida Circunvalación Centinela, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 77) Vía de servicio **Avenida Almirante Manuel Blanco Encalada**, desde la vía colectora Avenida Centenario y la vía colectora Avenida Dr. Luis Reuss Bernard, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 78) Vía de servicio **Avenida 21 de mayo**, desde la vía colectora Avenida Centenario y la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 79) Vía de servicio **Lautaro**, desde la vía colectora Avenida Dr. Luis Reuss Bernard y la vía colectora Curicó, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 80) Vía de servicio **Damiana Carrera**, desde la vía de servicio Avenida Almirante Manuel Blanco Encalada y la vía colectora Avenida Independencia, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 81) Vía de servicio **Las Vertientes - El Ancla**, desde la vía colectora Avenida Independencia y el pasaje La Caleta, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 82) Vía de servicio **Rubén Darío**, desde la vía colectora Avenida Dr. Luis Reuss Bernard y la vía colectora Avenida Independencia, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 83) Vía de servicio **Lucía Subercaseaux de Vicuña**, desde la vía de servicio Lautaro y la vía de servicio Avenida 21 de mayo, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 84) Vía de servicio **Avenida Angamos**, desde la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco y la calle Los Cerezos, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 85) Vía de servicio **5 sur**, desde la vía troncal Avenida Ramón Barros Luco y la vía de servicio Avenida Angamos, del sector urbano de Barrancas; comuna de San Antonio.
- 86) Vía de servicio **Avenida Rosedal**, desde la vía de servicio Avenida General Manuel Baquedano González y la vía de servicio Los Sauces, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 87) Vía de servicio **Los Sauces**, desde la vía de servicio Avenida Rosedal y la vía colectora Avenida El Arrayán, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 88) Vía de servicio **Eucaliptus**, desde la vía de servicio Avenida Rosedal y la vía de servicio Avenida Cristo Rey, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 89) Vía de servicio **Los Claveles**, desde la vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía colectora Avenida El Arrayán, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 90) Vía de servicio **Santa Lucía**, desde la vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía de servicio Arzobispo Crescente Errázuriz Valdivieso, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 91) Vía de servicio **Santa Rita**, desde la vía de servicio Santa Lucía y la vía troncal Avenida Divina Providencia, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 92) Vía de servicio **Arzobispo Mariano Casanova**, desde la vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía troncal Avenida Divina Providencia, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 93) Vía de servicio **Arzobispo Crescente Errázuriz Valdivieso**, desde la vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía de servicio Avenida Cristo Rey, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 94) Vía de servicio **Rotonda La Estrella**, desde la calle García Hurtado de Mendoza y la calle García Hurtado de Mendoza, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 95) Vía de servicio **Pío X**, desde vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía de servicio Inmaculada Concepción, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 96) Vía de servicio **Francia**, desde vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía de servicio Inmaculada Concepción, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 97) Vía de servicio **Inmaculada Concepción**, desde vía troncal Avenida Divina Providencia y la vía troncal Avenida Chile, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 98) Vía de servicio **Carlos Walker Martínez**, desde vía de servicio Inmaculada Concepción y la vía colectora Avenida General Manuel Baquedano González, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 99) Vía local **Alberto Barros**, desde vía colectora Avenida Gregorio Mira Iñiguez y la vía colectora Avenida Pedro Montt Montt, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.

- 100) Vía local **Bombero Bartolomé Molina Manríquez**, desde vía colectora Avenida Gregorio Mira Iñíguez y la vía colectora Avenida Centenario, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 101) Vía local **pasaje Santa Marta – pasaje Ahumada**, desde vía colectora Avenida Centenario y la vía colectora Avenida José Manuel Balmaceda Fernández, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 102) Vía local **Cura Barros**, desde vía colectora Avenida Centenario y la vía colectora Avenida José Manuel Balmaceda Fernández, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 103) Vía local **Ignacio Carrera Pinto (Ex calle 4 norte)**, desde vía colectora Avenida Ramón Barros Luco y la calle José Manuel Orella Echávez, hasta empalmar con la vía de servicio Lautaro, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 104) Vía local **3 norte**, desde vía colectora Avenida Ramón Barros Luco y la calle Juan Antonio Ríos Morales, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 105) Vía local **Carabineros de Chile (Ex 2 sur)**, desde vía colectora Avenida Ramón Barros Luco y la vía de servicio Avenida Angamos, del sector urbano de San Antonio; comuna de San Antonio.
- 106) Vía local **Del Pacífico**, desde la calle Exequiel Fernández (México) y vía colectora Diego Portales Palazuelos, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 107) Vía local **Avenida San Pedro**, desde la vía colectora Diego Portales Palazuelos y la vía de servicio prolongación del Camino Interior al Fundo Llole, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 108) Vía local **El Pinar**, desde la vía colectora Avenida Luis Cruz Martínez y la calle México, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 109) Vía local **Del Estero**, desde la vía local El Pinar y la vía colectora Avenida El Arrayán, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 110) Vía local **Diego Dublé Urrutia (Ex calle María Luisa)**, desde la vía colectora Avenida General Manuel Baquedano González y la prolongación de la vía colectora Los Copihues, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 111) Vía local **Las Trupas**, desde la prolongación de la vía colectora Los Copihues proyectada y la vía local Las Petunias, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 112) Vía local **Circunvalación Los Geranios**, desde la intersección con la vía local Las Petunias y la intersección con la vía local Las Petunias, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 113) Vía local **Huingan**, desde la intersección con la vía local colectora Avenida General Manuel Baquedano González y la vía local Circunvalación Los Geranios, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 114) Vía local **Circunvalación Los Litres**, desde la intersección de la vía local Las Petunias y la intersección de la vía local Las Petunias, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 115) Vía local **Los Lirios**, desde la vía local Paseo 27 de abril y la vía local Circunvalación Los Geranios, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 116) Vía local **Los Boldos**, desde la vía local Circunvalación Los Litres y la vía local Circunvalación Los Geranios, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 117) Vía local **Las Petunias**, desde la vía local Circunvalación Los Litres y la vía local Circunvalación Los Geranios, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 118) Vía local **Paseo 27 de abril**, desde la intersección de la vía local Circunvalación Los Litres con la vía y la vía local Las Petunias y la vía local Circunvalación Los Litres, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.
- 119) Vía local **José Miguel Carrera Verdugo**, desde la vía troncal Avenida Chile y la vía troncal Avenida Circunvalación Los Aromos, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio; y
- 120) Vía local **Mercedes**, desde la prolongación al norte de la vía troncal Avenida Chile y la vía local Avenida San Pedro, del sector urbano de Llole; comuna de San Antonio.

III. VIALIDAD ESTRUCTURANTE VIGENTE

e) **Vías troncales:**

- _Ruta Nacional 78 (Autopista del Sol). *(Agua Buena - Malvilla)*
- _Variante de Acceso al Puerto o by pass
- Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto). *(Alto Cartagena - Barrancas)*
- _Ruta 66 / Cruce Longitudinal Pelequén-San Antonio. *(Carretera de La Fruta).*

(Acceso al centro de San Antonio por Puente Arévalo).

_Av. Chile.

_Av. Manuel Montt Torres o Av. Las Torres.

f) **Vías colectoras:**

_Camino Viejo a Santiago-Cartagena o Ruta G-968 Antiguo Acceso a San Antonio.

_Av. Circunvalación Barrancas.

_Camino de Acceso al Muelle Panul.

_Av. Manuel Bulnes Prieto.

_Av. Variante Manuel Bulnes Prieto.

_Variante.

_Av. Circunvalación Centinela.

_Av. Troncal Norte.

_Av. Troncal Sur.

_Av. Circunvalación Placilla Alto.

_Av. Pedro Montt Montt.

_Av. Centenario.

_Av. Lauro Barros.

_Av. Caupolicán.

_Av. Del Centenario.

_Av. Dr. Luis Reuss Bernat.

_Variante Dr. Luis Reuss Bernat.

_Luis González Edwards.

_Av. Curicó.

_Av. Pablo Neruda.

_Av. Los Alerces.

_Sendero Final.

_Ruta G-938.

_Puente Lo Gallardo, en la Ruta 66 Cruce Longitudinal Pelequén-San Antonio, en el sector límite regional.

_Puente Llolleito.

_Diego Portales Palazuelos.

_Alonso de Ercilla y Zúñiga.

_Av. Francisco de Paula Ginebra.

_Av. Las Industrias.

(San Juan)

_Sótero del Río.

(San Juan)

_Puente Los Brujos – Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4. *(San Juan)*

_Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4 (Camino Los Brujos). *(San Juan)*

_Ruta G-960 – Luis Cruz Martínez. *(Malvilla)*

_Camino Cortafuego Sur. *(Agua Buena)*

g) **Vías de servicio:**

_Av. Costanera del Maipo.

_Camino a Lo Gallardo-San Juan / Camino San Juan-Leyda o Ruta G-904. Leyda-San Juan-Tejas Verdes.

_Av. Circunvalación Las Antenas.

_Camino a Las Antenas.

_Bruselas.

_Los Españoles.

_Mauricio Mena.

_Av. Asturias.

_Pje. Chile.

_Domingo Fernández Concha.

_Luis González Edwards.

_7 Sur.

_Camino a Las Parcelas o Ruta G-930 o Cam. Parcelero San Juan N°1. *(El Tranque)*

_Camino a Leyda-Cuncumén o Ruta G-814. *(Cuncumén)*

h) **Vías locales:**

_Ruta G-940 o Camino Parcelero San Juan N°3.

Notas: 1: **Plan Regulador Comunal de San Antonio PRCSA 2006** (aprobado por el Decreto Alcaldicio N°2.906 de fecha 7 de junio del 2006 IMSA., informado favorablemente a través del Ord. N°0793 del 2 de junio del 2006 de la SEREMI. de V. y U. de la Región de Valparaíso; publicado en el D. Of. N°38.494 del 21.06.06; y su calificación ambiental favorable a través de la Resolución Exenta N°179 de fecha 30 de agosto del 2004 de la Comisión Regional del Medio Ambiente COREMA V Región Valparaíso).

2. **Modificación al Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso, que incorpora el Satélite Borde Costero Sur PIV-SBCSur**, que incluye a la Comuna de San Antonio (aprobada por Resolución N°31-4 afecta, de fecha 27 de febrero del 2006 del Gobierno Regional de Valparaíso; publicada en el Diario Oficial N°38.446 de fecha 24.04.06; y su calificación ambiental favorable a través de la Resolución Exenta N°136 de fecha 22 de julio del 2002 de la Comisión Regional del Medio Ambiente COREMA de la Región de Valparaíso).

Vialidad rural desafectada por la Res. Ex. N°950 del 27.04.15. SEREMI. V. y U.:

Instrumento MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE VALPARAISO PIV D.S N°30 / 12-02-1965; SATÉLITE BORDE COSTERO SUR				
VÍAS TRONCALES				
Comuna	Código Vía	Nombre Vía	Tramo	Observaciones
San Antonio	VT- S.04	Ruta G-904	Desde límite urbano oriente en sector San Juan,	Se elimina el ensanche en tramo indicado.

			hasta empalme con VE-S.01	
	VT-S.05	Prolongación ruta G-94-F	Desde VC-S.20 hasta VT-S.06	Se elimina el ensanche en tramo indicado.
	VT-S.06	Av. El Arrayán en sector de Lloileo	Desde Estero El Sauce, hasta Av. Chile	Se elimina el ensanche en tramo indicado.

VÍAS COLECTORAS				
Comuna	Código Vía	Nombre Vía	Tramo	Observaciones
San Antonio	VC- S.20	Sin nombre	Desde vía VE-S.01 hasta VT-S.05	Se elimina vía indicada.
	VC-S.19	Ruta G-82	Desde vía VT-S.05 en el sector de Aguas Buenas, hasta su empalme con vía VT-S.06	Se elimina el ensanche en tramo indicado.

VÍAS DE SERVICIO				
Comuna	Código Vía	Nombre Vía	Tramo	Observaciones

Algarrobo El Quisco El Tabo Cartagena San Antonio	VS-S.01	Sin nombre	Une la Vía VT-S.06 con la vía VC-S.19	Se elimina el tramo indicado.
---------------------------------------------------------------	---------	------------	---------------------------------------	-------------------------------

MIGUEL ROSS ROZAS

Arquitecto
Asesor Urbanista
Adscrito a la SECPLA